

## **LOS SINDICATOS DEL CENTRO PENITENCIARIO DE HUELVA, DENUNCIAN UN PREOCUPANTE AUMENTO DE LA INSEGURIDAD EN EL ESTABLECIMIENTO**

Los Sindicatos A.C.A.I.P., CCOO, .C.S.I.-C.S.I.F., U.G.T., y U.S.O. del Centro Penitenciario de Huelva, denuncian el gravísimo aumento de la conflictividad, que ha desembocado incluso en graves agresiones a funcionarios en las últimas semanas.

Los Sindicatos achacan este preocupante aumento de la agresividad de los internos, entre otros motivos, a la posesión de sustancias prohibidas, como son los psicofármacos. Cuando un ciudadano pasa por una aduana o un aeropuerto, declaran los Sindicatos, ha de pasar una serie de rigurosos controles, para evitar que luego se produzcan sorpresas desagradables. Esta dinámica que está asumida por el ciudadano, sorprendentemente no se pone en funcionamiento de forma suficiente para las personas que acceden a un Centro Penitenciario, lo que lo convierte no sólo en una institución permeable, sino también sumamente insegura.

En segundo lugar, atribuyen como otra de las causas del incremento de la conflictividad, a la altísima masificación de un Centro cuyas instalaciones fueron concebidas inicialmente para 1008 internos, y que han llegado a albergar hasta la semana pasada en torno a los 1870 reclusos. Se nos aseguró, afirman los Sindicatos; que con la apertura de los nuevos Centros Penitenciarios de Morón, Puerto III, EStremera y Albocasser, íbamos a ver muy aliviada nuestra situación, pero la tendencia es totalmente contraria y muy preocupante. En este punto los Sindicatos denuncian que el Director actual tiene la pretensión de ampliar en más de 110 plazas la capacidad operativa del Centro, desmantelando un módulo que alberga 30 internas para convertirlo en un módulo con 144 internos.

Por último los Sindicatos, denuncian una nefasta política de personal llevada a cabo por Instituciones Penitenciarias..Tenemos el Centro Penitenciario, lleno a reventar de internos, y sin embargo año tras año perdemos personal, concretamente 39 funcionarios en el último traslado, pero el trabajo sigue saliendo adelante, teniendo que hacerse cargo en la mayoría de los casos un solo funcionario para un patio con 140 internos. Esta situación va en perjuicio de las medidas de control y vigilancia necesarias, y atenta contra el derecho a la reinserción social de los internos, a los que nos resulta materialmente imposible poder atender adecuadamente para garantizar su seguridad y su reintegración social. En este aspecto, denuncian los Sindicatos, ninguna de las sucesivas direcciones que ha tenido este Centro Penitenciario, se ha preocupado de exigir que se cubra la Relación de Puestos de Trabajo, cosa muy distinta a la que ocurre en otros Centros.

Por ese motivo todos los Sindicatos del Centro, de común acuerdo vamos a iniciar una campaña de movilizaciones de distinto signo para corregir la preocupante situación que están sufriendo los trabajadores y los internos del Establecimiento Penitenciario de Huelva.

